## **EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Civil y Comercial Nº 14, Corrientes 2395 Secretaría única del Depto. Judicial Mar del Plata, en los-autos "DAMP ALAN JOEL C/ DE FINA GABRIELA & ANGELA S/ COBRO EJECUTIVO " Exp. Nº MP-21424-2016, hace saber que la martillera Graciela Bonfiglio (Reg.N°319), con domicilio en calle Mugaburu N°6593,TE 223-4799427 REMATARA JUDICIAL EL 100% DE UN INMUEBLE, el día 2/5/2019 las 10hs y finalización día 16/5/2019 a las 10 hs visita al bien día 17/4/2019 de 11Hs a 12hs inmueble con frente a la calle Julian Aguirre 4781 de esta ciudad, Nomenclatura catastral: Circunscripción VI, Sección B, Manzana 119-a, Parcela 4-c, e inscripción de dominio en la matrícula nro. 70809 del Partido de General Pueyrredón, en el estado de ocupación ocupado s/mand.Fs 130/131.Fíjase base de la subasta en las dos terceras partes de la valuación fiscal (\$ 1.446.841), esto es la suma de \$ 964.560,66 (art. 577 CPCC). Seña: 10%, Comisión: 4% a cargo de cada parte, con más 10 % de los honorarios én concepto de aporte provisional a cargo de quien resulte comprador en el acto de firma del acta de adjudicación. Sellado fiscal: 50 % a cargo de cada parte, ordena libre de gravamenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de posesión. Los depósitos se realizaran en Bco Pcia.Bs.As cta en pesos la cuenta judicial, nº 847427/4. cbu 01404238-2761028474274-0. La subasta se realizara conforme a lo dispuesto por los art.558 y sates del CCPC texto ley 14238 Ac.3604/12 Res.SCBA 2069/12 se hace saber que los interesados deberán ineludiblemente y en forma previa registrarse como postores ( 3 dias hábiles antes del inicio de la subasta)en el Registro de subastas Judiciales Secc.M.del Plata callle Gascón n 2543 (Ac.3602/12 art. 6 al 20)y realizaran depósito de garantía \$ 48228,03(5% del monto de la base de acuerdo a lo indicado) comprador en comisión el comitente deberá también deberá también estar inscripto previamente en el registro respectivo, asimismo se fija el dia 28 de mayo 2019 a las 12 hs. Para firmar el acta de adjudicación en la sede del juzgado donde deberán concurrir el adjudicatario (con los comprobantes de los depósitos realizados) y Martillero actuante pudiendo asistir las partes del proceso Adeuda 24/5/2018 ARBA \$14601(Fs 109/110), Municipal 30/6/2018 \$ 44391,96(fs.113/102) Obras sanitarias 16/8/201 \$10668,82 (fs 121/ 123) Mayores informes al martillero actuante M. del 

> GAARIDAA JR. L. MARTINEZ Auxikar Letrada Juzgado sa ko Civil y Comercial IIº 14

El presente edicto deberá publicarse por tres (3) días en el Boletin Oficial y en el diario La Capital de esta ciudad. Como asimismo en el portal de la pag. Web de la suprema corte de justicia (Ac.3604/12 SCBA) Mar del Plata, -{-1- de April de

2019

to 11 de ADRI 1 2019 VALE.